RESOLUCION IM Nº 112/2023

POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERAS Nº 01/2023 PARA "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL", CON ID Nº 422268.

Tavapy, 13 de febrero de 2023

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2023, para "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL", CON ID Nº 422268; y,

CONSIDERANDO: Que el acto de apertura de sobre se llevó a cabo en fecha 06 de febrero de 2023.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas en función evaluadora recomendó adjudicar el contrato al oferente **DISTRIBUIDOR "3 FRONTERAS" S.A.**, constituyéndose en la propuesta con las mejores condiciones para la adjudicación del contrato, conforme a los análisis y conclusiones expuestos en el Informe de Evaluación que pasan a formar parte del presente acto administrativo.-

Que, el Art. 28 de la Ley Nº 2051/003 "De Contrataciones Públicas" reza, en lo permitente: "…con base en el informe de evaluación la convocante adjudicara al participante que presenta la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."

Que, el Art. 51 de la Ley Nº 3.966 "Orgánica Municipal" establece que son atribuciones del Intendente Municipal: "…j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o contratación Directa, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley…"-

POR TANTO, en uso de las atribuciones legales;

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE TAVAPY
RESUELVE:

Art.1º ADJUDICAR el Contrato en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2023 para **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL"**, CON ID Nº 422268, al oferente **DISTRIBUIDOR "3 FRONTERAS" S.A.**, con RUC Nº 80058558-5, representado por señor Sandro Wilkon Batistti con C.I. Nº 3.988.414, con las siguientes ofertas económicas:

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY INTENDENCIA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total cantidad mínima	Precio total cantidad máxima
1	15101505-001	Gasoil - Diesel - Tipo III	Litros	BOCA DE EXPENDIO	Por Cantidad	12.000	24.000	9.000	108.000.000	216.000.000
2	15101503-004	Nafta Ron 90	Litros	BOCA DE EXPENDIO	Por Cantidad	5.350	10.700	7.830	41.890.500	83.781.000
Precios por cantidades									**149.890.500**	**299.781.000**

Art. 2º IMPUTAR la presente adjudicación al rubro 360; 0F:11, 01, del Presupuesto de la Municipalidad de Tavapy para el ejercicio fiscal 2023.-

Art. 3º REMITIR a la Junta Municipal para su consideración y aprobación.-

Art. 4º COMUNICAR a la firma adjudicada, vía notificación automática del SICP y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.-

Lic. EDGARDO JULIAN PEREIRA
Secretario General

ING. TEOFILO BAEZ CABALLERO
Intendente Municipal